Informe de Evaluación de Ofertas Nº 62/19

En la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, el día uno de noviembre del año 2019, sitio en la calle Humaitá Nº 145 Edificio Planeta I, se inicia el trabajo de Evaluación, conforme a la designación por Resolución Nº 116/16 de fecha 17 de febrero de 2016, por la cual se conforma el Comité de Evaluación de Ofertas del SENAVE. En ese sentido se procede al estudio de las ofertas y recomendación de adjudicación en el marco del llamado de **Contratación Directa CD Nº26/2019** para el "***MANTENIMIENTO, REPARACION Y TRASLADO DE TRANSFORMADOR***".

1. Introducción: -

El llamado es realizado teniendo en cuenta las previsiones hechas en el PAC N° 363.590 de la Institución.

Según lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a ***COMAGRO S.A., ELECTROTRAFO PARAGUAY S.A., S.A.C.I.H. PETERSEN, INTECH S.R.L. y INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT S.A.,*** según Cartas de Invitaciones extendidas con reporte de fax y/o e mail.

El sistema de adjudicación es por Total

2. Acto de Recepción y Apertura de Sobres: -

Conforme a los plazos establecidos, el día 01 de noviembre de 2019, la Dirección de Contrataciones lleva a cabo la apertura de sobres del llamado conforme al Acta de Apertura Nº 58/19, presentándose los siguientes oferentes:

OFERENTE	Precio Total Gs. (IVA incluido)
1) 3H INGENIERIA S.R.L.	122.734.000.-
2) ONE AND COMPANY S.A.	112.668.366.-
3) INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA	133.250.000.-

Así mismo se señala que al momento de la apertura de sobres no se han dejado observaciones.

3. Verificación de las Documentaciones Sustanciales: -

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 y siguientes de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y los Artículos 58, 60, 61 y 63 del Decreto Nº 21.909/03, el método de evaluación de ofertas mencionado en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a verificar las documentaciones sustanciales requeridas para la validez de la oferta presentada, eliminándose a aquellas que no cumplen con dichos requisitos, o cuya documentación sea insatisfactoria, constatándose conforme dispone el numeral 1 del Art. 61 del decreto 21.909/03, que las firmas ***3H INGENIERIA S.R.L., ONE AND COMPANY S.A. e INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA,*** cumplen con las documentaciones sustanciales solicitadas en la Carta de Invitación.

Prosiguiendo con el proceso de evaluación, se confecciona el cuadro Comparativo de Ofertas, en base al método de evaluación establecido en el numeral 2 del Art. 61 del Decreto Nº 21.909/03, se adjunta cuadro comparativo de ofertas.

4. Análisis Formal de la oferta y Especificaciones técnicas:

Continuando con los criterios de evaluación establecidos en el numeral 3 del Art.61 del Decreto Nº 21.909/03, se analiza la menor oferta correspondiente a la firma ***ONE AND COMPANY S.A.,*** la cual será objeto de un análisis pormenorizado con los demás requisitos exigidos en la Carta de Invitación.

Por Memorando del Comité de Evaluación de Ofertas Nº 62/19 de fecha 01/11/19, dirigido a la Dirección Administrativa, se ha solicitado el análisis de las Especificaciones técnicas del llamado.

Por Nota S.G. N° 83/2019 del Departamento de Servicios Generales dependiente de la Dirección Administrativa, se informa que: "… *Que esta Jefatura ha realizado el análisis pormenorizado de las EETT del presente llamado, presentadas por las empresas arrojando las siguientes conclusiones:*

- **3H INGENIERIA SRL**: cumple con las EETT solicitadas
- **ONE AND COMPANY SA**: cumple con las EETT solicitadas
- **INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA**: cumple con la EETT solicitadas…"

Por nota de fecha 15/11/19 se solicita a la firma ***ONE AND COMPANY S.A.,*** la documentación formal faltante, la cual fue presentada en fecha 18/11/19, ***pero no fue remitido el Certificado de Origen de Producto y***

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Econ. Oscar Mora
Director
Dirección Administrativa

Abg. Aarón Martínez

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 62/19

Empleo Nacional, motivo por el cual se pasará a estudiar la oferta correspondiente al segundo precio a fin de aplicar el margen de preferencia correspondiente a la firma 3H INGENIERIA S.R.L., ya que la misma ha presentado al momento de la Apertura de sobres el Certificado mencionado. En tal sentido conforme lo establece dicho punto del pliego de bases y condiciones se aplica a la oferta que no ha presentado el certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional el equivalente al 20% más sobre la oferta presentada; quedando de la siguiente manera: **ONE AND COMPANY S.A. GS. 112.668.366 X 20%= Gs.22.533.673.-**

Monto ofertado Gs. 112.668.366 + Gs. 22.533.673= Gs. 135.202.039.-; por tanto se pasa a estudiar a la segunda oferta correspondiente a la firma 3H INGENIERIA S.R.L., quien cuenta con el Certificado correspondiente y oferta por el servicio la suma de Gs. 122.734.000.-

Por nota de fecha 19/11/19 se solicita a la firma ***3H INGENIERIA S.R.L.***, la documentación formal faltante, las cuales fueron presentadas en fecha 21/11/19, y pasan a formar parte de su oferta.

En lo que respecta a lo establecido en la Resolución DNCP N° 411/18, se ha verificado que el ítem 5.1 no se ajusta al rango de porcentajes de los precios referenciales establecidos por la convocante, por lo que se ha solicitado al oferente detalle la composición de su precio, y que se especifica a continuación:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Precio Total
3	Materiales. Seccionadores MT	310.000.-	930.000.-
3	Materiales. Descargadores MT	352.000.-	1.056.000.-
1	Materiales menores e imprevistos	91.000.-	91.000.-
1	Servicio técnico especializado para la ejecución de los trabajos	350.000.-	350.000.-
1	Impuestos	273.000.-	273.000.-
1	Ganancia / Utilidad	300.000.-	300.000.-
PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO ITEM 5.1			**3.000.000.-**

En consecuencia, se puede concluir que la firma ***3H INGENIERIA S.R.L.***, cumple con los criterios de experiencia, las documentaciones formales, y las especificaciones técnicas requeridas en el Pliego de Bases y Condiciones.

5. Capacidad Financiera:

Cuadro de Indicadores – Promedio del Periodo 2016/17/18

INDICADORES	***PARAMETROS DE REFERENCIA***	
	3H INGENIERIA S.R.L.	
INDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente/Pasivo Corriente (veces)	*1,64*	*Mayor o igual que: 1, en promedio en los 3 últimos años*
INDICE DE ENDEUDAMIENTO: Pasivo/Activo (veces)	*0,48*	*No debe ser mayor que: 0,80 en promedio en los 3 últimos años*
RENTABILIDAD: Utilidad del Ejercicio/Patrimonio	*0,84*	*No deberá ser negativo: (-), en promedio en los 3 últimos años*

Fuente: Elaboración sobre la base de los Estados Financieros-Balance General y Cuadro de Resultados, de la Empresa Participantes. Por tanto, se puede concluir que la firma ***3H INGENIERIA S.R.L.***, cumple con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. Resolución DNCP Nº 849/15

Con relación a la Resolución DNCP N° 849/15 de fecha 27/03/15, se procede a la verificación en el SINARH, sobre los registros del Sr. José Vitalino Ojeda Ortiz con C.I.N° 3.648.756 y el Sr. Oscar Horacio Ojeda Ortíz con

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Econ. Carlos Meza
Director
Dirección Administrativa

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Abg. Aarón Martínez
Asesoría Jurídica

Informe de Evaluación de Ofertas Nº 62/19

C.I.N° 3.648.623 de la firma ***3H INGENIERIA S.R.L.***, a fin de determinar si forman parte del staff de personales de la Institución o si ostentan la calidad de funcionarios públicos en la actualidad, y que detalla a continuación:

En ese sentido, se observa que los mismos no forman parte del staff de personales de la Institución y tampoco ostentan la calidad de funcionario público en la actualidad, habida cuenta la baja del sistema conforme al reporte mencionado en el periodo, motivo por el cual el mismo no se enmarca en las prohibiciones y limitaciones previstas en los incisos A y B del Artículo 40 de la Ley Nº 2051/03.

7. Recomendación: -

Analizadas las ofertas presentadas y las documentaciones requeridas en el Pliego de bases y Condiciones para el llamado **Contratación Directa CD N° 26/2019** para la "***MANTENIMIENTO, REPARACION Y TRASLADO DE TRANSFORMADOR***"., se constata que la firma ***3H INGENIERIA S.R.L.***, califica para el presente llamado, cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesarias para la ejecución del contrato, por lo que el Comité recomienda:

1.- **ADJUDICAR,** el llamado **Contratación Directa CD N° 26/2019** para el "***MANTENIMIENTO, REPARACION Y TRASLADO DE TRANSFORMADOR***"., a la firma ***3H INGENIERIA S.R.L.***, *por el monto total de* ***Gs. 122.734.000.- (Guaraníes Ciento Veinte y Dos Millones Setecientos Treinta y Cuatro Mil) IVA incluido***.

Finalmente se dan por terminados los trabajos de Evaluación en fecha 22/11/2019, no habiendo otro tema que tratar, se suscribe el presente en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto. -

Abg. Gabriel Aarón Martínez Peralta
Representante
Dirección Gral. de Asuntos Jurídicos

Abg. César Granada
Representante
Secretaría de Gabinete

Lic. Jazmín de Wenger
Representante
Dirección de Contrataciones

Econ. Carlos Meza
Representante
Dirección Administrativa

Servicio Nacional de Calidad y Sanidad Vegetal y de Semillas — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTA			
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA			
CD N° 26/19 "MANTENIMIENTO, REPARACION Y TRASLADO DE TRANSFORMADOR" ID 363.590			
	INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA	3H INGENIERIA S.R.L.	ONE AND COMPANY S.A.
Sustanciales			
Formulario de Oferta *	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta*	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas			
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	No se verifica	N/A	N/A
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	No se verifica	N/A	N/A
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	No se verifica	N/A	N/A
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	No se verifica	N/A	N/A
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	No se verifica	N/A	N/A
Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente.	No se verifica	N/A	N/A
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	N/A	N/A	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
Patente municipal vigente.	N/A	CUMPLE	CUMPLE
V Otros documentos.			
Declaración jurada de cumplimiento de garantía de 12 (doce) meses	No se verifica	CUMPLE	CUMPLE
Copia de contratos y/o facturaciones ejecutados satisfactoriamente por la provisión de los servicios solicitados en el presente llamado, a Instituciones públicas y/o Empresas Privadas, de los 3 (tres) últimos años (2016-2017-2018). Podrán presentarse la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado (volumen de facturación igual o superior al 50% del monto total ofertado), en la sumatoria de los contratos, de los 3 (tres) últimos años (2016 - 2017 y 2018), siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado y del rubro ofertado.	No se verifica	CUMPLE	NO PRESENTA 2017
Certificado de Origen, expedido por el M.I.C. (al efecto de la aplicación del Margen de preferencia - OPCIONAL), con la aclaración de que la no presentación del mismo no será motivo de descalificación.	No se verifica	CUMPLE	NO PRESENTA
Planilla de Ratios de Liquidez correspondiente a los años 2016, 2017 y 2018. Los mismos deberán estar firmados por el Contador y Representante Legal de la empresa.	No se verifica	CUMPLE	CUMPLE
Copia autenticada de los balances de los ultimos tres años: 2016, 2017 y 2018. Los mismos deberán estár firmados por el contador y representante legal de la empresa. Deberán ir acompañados con la copia del formulario de liquidación del impuesto del ejercicio correspondiente.	No se verifica	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Econ. Carlos Meza
Director
Dirección Administrativa

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Abg. Aarón Martínez
Asesoría Jurídica

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
CD N° 26/19 "MANTENIMIENTO, REPARACION Y TRASLADO DE TRANSFORMADOR" ID 363.590

OFERENTES					INNOVAR SERVICIOS DE INGENIERIA		3H INGENIERIA S.R.L.		ONE AND COMPANY S.A.	
Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR									
1.1	PROVISION Y MONTAJES DE CABLES DE 240MM2	100	METROS	UNIDAD	190.000	19.000.000	160.000	16.000.000	160.137	16.013.700
1.2	PROVISION Y MONTAJES DE CABLES DE 185MM2	30	METROS	UNIDAD	143.000	4.290.000	143.000	4.290.000	120.382	3.611.460
1.3	PROVISION Y MONTAJE DE TERMINALES DE 240 MM2	6	CPM	UNIDAD	52.000	312.000	52.000	312.000	43.331	259.986
1.4	PROVISION Y MONTAJE DE TERMINALES DE 185 MM2	2	CPM	UNIDAD	49.000	98.000	49.000	98.000	41.306	82.612
1.5	PROVISION Y COLOCACION DE CAÑO DE 100MM DE 6 MTS	1	UNIDAD	UNIDAD	108.000	108.000	108.000	108.000	91.260	91.260
1.6	PROVISION, CIMENTACION Y ERECCION DE POSTE DE 12/500 KG	2	UNIDAD	UNIDAD	3.868.000	7.736.000	3.500.000	7.000.000	3.276.000	6.552.000
1.7	PROVISION Y COLOCACION DE PERFIL U DE 5"X 1/4"X6MTS	2	UNIDAD	UNIDAD	1.326.000	2.652.000	1.400.000	2.800.000	1.123.200	2.246.400
1.8	SUNCHO 5/8"	1	UNIDAD	UNIDAD	415.000	415.000	415.000	415.000	351.000	351.000
1.9	VARILLA ROSCADA DE 3/4	1	UNIDAD	UNIDAD	415.000	415.000	415.000	415.000	351.000	351.000
1.10	PROVISION Y MONTAJE DE CRUCETA DE MADERA DE LAPACHO DE 2,4MMTS,HERRAJES DE HIERRO GALVANIZADO, BULONES.	1	UNIDAD	UNIDAD	1.658.000	1.658.000	1.680.000	1.680.000	1.404.000	1.404.000
1.11	SECCIONADORES PORTAFUSIBLES DE MT 21KV, DESCARGADORES ATMOSFERICOS	1	UNIDAD	UNIDAD	3.757.000	3.757.000	3.760.000	3.760.000	3.182.400	3.182.400
1.12	CABLES DE COBRE DE 25MM2, SOLDARURA EXOTERMICA, 3 JAVALINAS DE 3/4"	1	METROS	UNIDAD	3.868.000	3.868.000	3.870.000	3.870.000	3.276.000	3.276.000
1.13	PROVISION Y COLOCACION DE CABLES MULTIFILARES COBRE DE 2MM2	50	METROS	UNIDAD	5.000	250.000	4.200	210.000	3.510	175.500
1.14	CONSTRUCCION DE REGISTRO	1	UNIDAD	UNIDAD	884.000	884.000	885.000	885.000	748.800	748.800
1.15	PTMO DE TRANSFORMADOR DESMONTAJE GENERAL DE LA PARTE ACTIVA AJUSTE GENERAL ETC.	1	UNIDAD	UNIDAD	10.795.000	10.795.000	9.500.000	9.500.000	9.144.000	9.144.000
1.16	TRABAJOS DE ORDENAMIENTO DE CABLES EN TABLEROS + TERMINALES OJALES + CINTA BULCANIZANTE	1	UNIDAD	UNIDAD	2.210.000	2.210.000	2.215.000	2.215.000	1.872.000	1.872.000
2	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR							-		-
2.1	SECCIONADORES PORTAFUSIBLES DE MT 21KV, DESCARGADORES ATMOSFERICOS	1	UNIDAD	UNIDAD	3.757.000	3.757.000	3.800.000	3.800.000	3.182.400	3.182.400
2.2	PROVISION Y COLOCACION DE DISYUNTOR TERMOMAGNETICO DE 3X225 A REG + TERMINALES OJAL	1	UNIDAD	UNIDAD	2.266.000	2.266.000	2.300.000	2.300.000	1.918.800	1.918.800
2.3	PROVISION DE CABLES NYY DE 70MM2	60	UNIDAD	UNIDAD	59.000	3.540.000	60.000	3.600.000	49.140	2.948.400
2.4	TERMINAR OJAL DE 50MM2	6	UNIDAD	UNIDAD	19.000	114.000	21.000	126.000	15.912	95.472
2.5	CAMBIO DE CRUCETAS Y HERRAJES, BULONES	1	UNIDAD	UNIDAD	1.996.000	1.996.000	2.100.000	2.100.000	1.690.416	1.690.416
2.6	TABLERO METALICO PARA MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA Y TRANSFORMADORES DE CORRIENTE	1	UNIDAD	UNIDAD	2.763.000	2.763.000	2.500.000	2.500.000	2.340.000	2.340.000
2.7	SECCIONADORES PORTAFUSIBLES DE MT 21KV	3	UNIDAD	UNIDAD	597.000	1.791.000	650.000	1.950.000	505.440	1.516.320
2.8	MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN	1	UNIDAD	UNIDAD	9.072.000	9.072.000	9.000.000	9.000.000	7.683.840	7.683.840
3	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR							-		-
3.1	SECCIONADORES PORTAFUSIBLES DE MT 21KV, DESCARGADORES ATMOSFERICOS	1	UNIDAD	UNIDAD	3.757.000	3.757.000	3.500.000	3.500.000	3.182.400	3.182.400
3.2	PROVISION Y MONTAJE DE CRUCETA DE MADERA DE LAPACHO DE 2,4MMTS,HERRAJES DE HIERRO GALVANIZADO, BULONES	1	UNIDAD	UNIDAD	1.934.000	1.934.000	1.800.000	1.800.000	1.638.000	1.638.000
3.3	PRESTAMO DE TRANSFORMADOR	1	UNIDAD	UNIDAD	7.746.000	7.746.000	6.600.000	6.600.000	6.560.640	6.560.640
4	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR							-		-
4.1	PROVISION Y MONTAJE DE CRUCETA DE MADERA DE LAPACHO DE 2,4MMTS,HERRAJES DE HIERRO GALVANIZADO, BULONES	1	UNIDAD	UNIDAD	1.934.000	1.934.000	2.100.000	2.100.000	1.638.000	1.638.000
4.2	MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN	1	UNIDAD	UNIDAD	23.392.000	23.392.000	20.000.000	20.000.000	19.814.400	19.814.400
5	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR							-		-
5.1	SECCIONADORES PORTAFUSIBLES DE MT 21KV, DESCARGADORES ATMOSFERICOS	1	UNIDAD	UNIDAD	3.757.000	3.757.000	3.000.000	3.000.000	3.182.400	3.182.400
5.2	PROVISION Y MONTAJE DE CRUCETA DE MADERA DE LAPACHO DE 2,4MMTS,HERRAJES DE HIERRO GALVANIZADO, BULONES	1	UNIDAD	UNIDAD	1.492.000	1.492.000	1.800.000	1.800.000	1.263.600	1.263.600
5.3	MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN	1	UNIDAD	UNIDAD	5.491.000	5.491.000	5.000.000	5.000.000	4.651.200	4.651.200
					TOTAL	133.250.000	TOTAL	122.734.000	TOTAL	112.668.406

* Se realizó la corrección aritmética de los items 1.1;1.2 y 1.4 de la empresa ONE AND COMPANY S.A.

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Econ. Carlos Meza
Director
Dirección Administrativa

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Abg. Aaron Martinez
Asesoría Jurídica - SENAVE

000000089

Servicio NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS

CUADRO DE ADJUDICACION

CD N° 26/19 "MANTENIMIENTO, REPARACION Y TRASLADO DE TRANSFORMADOR" ID 363.590

OFERENTE					3H INGENIERIA S.R.L.	
Item	Descripción del Bien	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR**					
1.1	PROVISION Y MONTAJES DE CABLES DE 240MM2	100	METROS	UNIDAD	160.000	16.000.000
1.2	PROVISION Y MONTAJES DE CABLES DE 185MM2	30	METROS	UNIDAD	143.000	4.290.000
1.3	PROVISION Y MONTAJE DE TERMINALES DE 240 MM2	6	CPM	UNIDAD	52.000	312.000
1.4	PROVISION Y MONTAJE DE TERMINALES DE 185 MM2	2	CPM	UNIDAD	49.000	98.000
1.5	PROVISION Y COLOCACION DE CAÑO DE 100MM DE 6 MTS	1	UNIDAD	UNIDAD	108.000	108.000
1.6	PROVISION, CIMENTACION Y ERECCION DE POSTE DE 12/500 KG	2	UNIDAD	UNIDAD	3.500.000	7.000.000
1.7	PROVISION Y COLOCACION DE PERFIL U DE 5"X 1/4"X6MTS	2	UNIDAD	UNIDAD	1.400.000	2.800.000
1.8	SUNCHO 5/8"	1	UNIDAD	UNIDAD	415.000	415.000
1.9	VARILLA ROSCADA DE 3/4	1	UNIDAD	UNIDAD	415.000	415.000
1.10	PROVISION Y MONTAJE DE CRUCETA DE MADERA DE LAPACHO DE 2,4MMTS,HERRAJES DE HIERRO GALVANIZADO, BULONES.	1	UNIDAD	UNIDAD	1.680.000	1.680.000
1.11	SECCIONADORES PORTAFUSIBLES DE MT 21KV, DESCARGADORES ATMOSFERICOS	1	UNIDAD	UNIDAD	3.760.000	3.760.000
1.12	CABLES DE COBRE DE 25MM2, SOLDARURA EXOTERMICA, 3 JAVALINAS DE 3/4"	1	METROS	UNIDAD	3.870.000	3.870.000
1.13	PROVISION Y COLOCACION DE CABLES MULTIFILARES COBRE DE 2MM2	50	METROS	UNIDAD	4.200	210.000
1.14	CONSTRUCCION DE REGISTRO	1	UNIDAD	UNIDAD	885.000	885.000
1.15	PTMO DE TRANSFORMADOR DESMONTAJE GENERAL DE LA PARTE ACTIVA AJUSTE GENERAL ETC.	1	UNIDAD	UNIDAD	9.500.000	9.500.000
1.16	TRABAJOS DE ORDENAMIENTO DE CABLES EN TABLEROS + TERMINALES OJALES + CINTA BULCANIZANTE	1	UNIDAD	UNIDAD	2.215.000	2.215.000
2	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR**					
2.1	SECCIONADORES PORTAFUSIBLES DE MT 21KV, DESCARGADORES ATMOSFERICOS	1	UNIDAD	UNIDAD	3.800.000	3.800.000
2.2	PROVISION Y COLOCACION DE DISYUNTOR TERMOMAGNETICO DE 3X225 A REG + TERMINALES OJAL	1	UNIDAD	UNIDAD	2.300.000	2.300.000
2.3	PROVISION DE CABLES NYY DE 70MM2	60	UNIDAD	UNIDAD	60.000	3.600.000
2.4	TERMINAR OJAL DE 50MM2	6	UNIDAD	UNIDAD	21.000	126.000
2.5	CAMBIO DE CRUCETAS Y HERRAJES, BULONES	1	UNIDAD	UNIDAD	2.100.000	2.100.000
2.6	TABLERO METALICO PARA MEDIDOR DE ENERGIA ELECTRICA Y TRANSFORMADORES DE CORRIENTE	1	UNIDAD	UNIDAD	2.500.000	2.500.000
2.7	SECCIONADORES PORTAFUSIBLES DE MT 21KV	3	UNIDAD	UNIDAD	650.000	1.950.000
2.8	MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN	1	UNIDAD	UNIDAD	9.000.000	9.000.000
3	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR**					
3.1	SECCIONADORES PORTAFUSIBLES DE MT 21KV, DESCARGADORES ATMOSFERICOS	1	UNIDAD	UNIDAD	3.500.000	3.500.000
3.2	PROVISION Y MONTAJE DE CRUCETA DE MADERA DE LAPACHO DE 2,4MMTS,HERRAJES DE HIERRO GALVANIZADO, BULONES	1	UNIDAD	UNIDAD	1.800.000	1.800.000
3.3	PRESTAMO DE TRANSFORMADOR	1	UNIDAD	UNIDAD	6.600.000	6.600.000
4	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR**					
4.1	PROVISION Y MONTAJE DE CRUCETA DE MADERA DE LAPACHO DE 2,4MMTS,HERRAJES DE HIERRO GALVANIZADO, BULONES	1	UNIDAD	UNIDAD	2.100.000	2.100.000
4.2	MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN	1	UNIDAD	UNIDAD	20.000.000	20.000.000
5	**MANTENIMIENTO Y REPARACION DE TRANSFORMADOR**					-
5.1	SECCIONADORES PORTAFUSIBLES DE MT 21KV, DESCARGADORES ATMOSFERICOS	1	UNIDAD	UNIDAD	3.000.000	3.000.000
5.2	PROVISION Y MONTAJE DE CRUCETA DE MADERA DE LAPACHO DE 2,4MMTS,HERRAJES DE HIERRO GALVANIZADO, BULONES	1	UNIDAD	UNIDAD	1.800.000	1.800.000
5.3	MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADOR DE DISTRIBUCIÓN	1	UNIDAD	UNIDAD	5.000.000	5.000.000
					TOTAL	**122.734.000**

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

Econ. Carlos Meza
Director
Dirección Administrativa

Abg. CESAR GRANADA
SENAVE

Abg. Aarón Martínez
Asesoría Jurídica